



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

San Ramón de la Nueva Orán

30 SEP 2024

Expediente Electrónico N° SO-228/2024.-
Resolución N° CA-SO-303/2024.-

VISTO:

El pedido realizado por la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios de la Sede Regional Oran en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

CONSIDERANDO:

Que, solicita la convocatoria al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente C1, para la asignatura **“Laboratorio I”** de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Oran en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración eleva informe sobre viabilidad presupuestaria a través del Formulario Memorándum 05/2013, indicando que el cargo de referencia se imputará en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Ing. Cecilia Inés Castro a partir del 22 de Diciembre de 2023, según Resolución N° CA-SO-075/2024 por acceder a un cargo de mayor jerarquía, Resolución N° CS-510/2016 - Inciso I Planta Docente Sede Regional Orán en transición a Facultad - Resolución N° CS-535/2023 de Prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, ejercicio financiero 2024.

Que, la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta eleva el informe con los integrantes sugeridos para el Tribunal Evaluador, como así también los Veedores correspondientes.

Que, Dirección Administrativa Académica de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta eleva el informe técnico correspondiente adjuntando Resolución N° CA-SO-130/2024, del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos y Suplentes; como así también el programa de la asignatura correspondiente, en el marco de las Resoluciones N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 11/2024, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia autorizando el Llamado a Inscripción de Interesados para el cargo de referencia; como así también designa el Tribunal Evaluador y Veedores correspondientes.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1º: Autorizar la convocatoria al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente C1, para la asignatura **“Laboratorio I”** de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Oran en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Indicar que el cargo motivo del llamado se imputará en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Ing. Cecilia Inés Castro a partir del 22 de Diciembre de 2023, según Resolución N° CA-SO-075/2024 por acceder a un cargo de mayor jerarquía, Resolución N° CS-510/2016 - Inciso I Planta Docente Sede Regional Orán en transición a Facultad - Resolución N° CS-535/2023 de Prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, ejercicio financiero 2024.



Universidad Nacional de Salta
 Consejo Asesor Sede Regional Orán
 En Transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-228/2024.-
Resolución N° CA-SO-303/2024.-

ARTICULO 3º: Designar el Tribunal Evaluador que intervendrá en el presente Llamado, el que estará integrado de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTE
JTP Cecilia Castro	JTP Lorena Del Moral Sachetti
JTP Daniela Álvarez	PAD Pablo Mendoza
JTP Ezequiel Ortiz	JTP Leandro Moya
	JTP Carlos Baca
	PAD Fernando Durgam

ARTICULO 4º: Determinar los Veedores de los distintos Estamentos, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente, siendo los siguientes:

VEEDOR PROFESOR:

Arturo Vega (titular).

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA:

Roxana Martínez (titular).

Elizabeth Rodríguez (suplente).

VEEDOR GRADUADO:

Lucas Castedo (titular).

VEEDOR ALUMNO:

Matías Illesca (titular).

ARTICULO 5º: Elevar la presente Resolución a Dirección de Sede Regional Orán para su conocimiento y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios, Miembros del Tribunal Evaluador y Veedores para su conocimiento y efectos.

hc


 Prof. GRACIELA A. LAMAS
 SECRETARIA DE EXTENSION
 Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
 UNSR SEDE REGIONAL ORAN




 ESTEBAN JUAN ANTONIO TORRES
 VICE DIRECTOR SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA